

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA FALREP S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de la compañía FALREP S.A., cumplo con informarles que durante el ejercicio económico de 2015, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados bajo la nueva modalidad de Norma de Información Financiera NIIF para pymes.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,



Carlos Enrique Falconi Noboa
Gerente General